TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Mor., 15 de Octubre de 2015
Oficio No. TJA/SGA/660/2015

C.P. Piedad Nabor Mondragón
Jefa del Departamento de Administración
del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos
Presente

Por medio de este conducto, en cumplimiento al acuerdo de Sesión Ordinaria número cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día trece de Octubre del año dos mil quince, le comunico atentamente que se acordó lo siguiente en relación a su Oficio número TJA/DA/33/2015:

"EL PLENO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS TENER POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA/DA/33/2015, REGISTRADO BAJO EL DIVERSO 158, SUSCRITO POR LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ATENTO SU CONTENIDO, ANALIZADOS QUE FUERON, ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN VI; 20 FRACCIONES VI Y XV DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS Y 11 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA C.P. PIEDAD NABOR MONDRAGÓN, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SE SIRVA REMITIR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA CUENTA PÚBLICA DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, APROBADA CON ANTELACIÓN. DE IGUAL FORMA, SE LE INSTRUYE PARA QUE LA PUBLIQUE EN EL

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ORDINAL 27 FRACCIONES IV, V Y XIII DEL ÚLTIMO ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO; ASÍ COMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 46 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS."

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
La Secretaria General de Acuerdos del
Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

Lic. Anabel Salgado Capistrán

C.c.p. Minutario